



CIUDAD DE MONTERREY

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

CARTULINA DE PERMISO DE DEMOLICIÓN

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MONTERREY, N. L.



DELEGACIÓN PONIENTE

No. De Permiso: 4712016
No. de Expediente: TM-000060-16

PROPIETARIO DEL INMUEBLE

Nombre: GRUPO ELIGAL, S.A. DE C.V.
Rep. Legal: *****

TITULAR DE LA LICENCIA

Nombre: GRUPO ELIGAL, S.A. DE C.V.
Rep. Legal: *****

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

Nombre: ARQ. MIGUEL ANGEL FLORES JUAREZ
Direccion: ***** Ced. Prof. 5778820

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 117, 118, 119, 120, 121 y 122 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, Capítulos Termino de las Directrices Reglamentarias de Obras, Artículos 8.0, 10.11, 12, Fracción I y la YT, 13 Fracción I a la CC, 14 Fracción I a la VIII, y 15 Fracción I a la IV del Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey.

DESCRIPCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

Tipo: DEMOLICION TOTAL
Giro y/o Uso: *****
Autorizados: ***** m² Por Demoler: 179.00 m²
Por Regularizar: ***** m² Total: 179.00 ml

AUTORIZACIÓN

Con fundamento en el Art. 26 del Reglamento para las Construcciones en el Municipio de Monterrey,
tendrá una vigencia de 1-AÑO a partir de su fecha de notificación
Monterrey, N.L. a 16 DE FEBRERO DEL 2016

EL C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA



ING. GABRIEL EUGENIO TODD ALANIS

LIC. LUIS HORACIO BORTONI VAZQUEZ
C. DIRECTOR DE CONTROL URBANO

NOTA: El horario de construcción sera de Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 Hrs. y los Sábados de 9:00 a 13:00 Hrs

LO QUE NOTIFICO A LISTED POR MEDIO DE LA PRESENTE QUE ENTREGUE A UNA PERSONA QUE DIJO LLAMARSE Lic. Silvestre Rojas
SIENDO LAS 18:30 HORAS DEL DIA 01 DEL MES DE Marzo DE 2016

EL C. NOTIFICADOR:
NOMBRE: Gabriel Todd Alanis
No. GAFETE: 72144 FIRMA: [Signature]

EL C. NOTIFICADO:
NOMBRE: LIC. SILVESTRE ROJAS HOZ
FIRMA: [Signature]

DESCRIPCION DEL PREDIO

Calle: AVE. RAUL RANGEL FRIAS
No. Oficial: 385 ✓
Colonia: BUROCRATAS DEL ESTADO ✓
Esp. Catastral: 70-26-088-012 ✓
Superficie del Terreno: 270.45 M2

DELEGACION Y DISTRITO



UBICACIÓN DEL PREDIO



LA LICENCIA DE DEMOLICIÓN NO TIENE VALIDEZ SIN LA FIRMA Y EL SELLO CORRESPONDIENTE.

USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA